



ACLARACIÓN BASES DE CONVOCATORIA

PROGRAMA ESPECIAL

**REACTÍVATE TURISMO FOGAPE CON
BANCOESTADO**

REGION DE VALPARAÍSO

2020

Estimados postulantes:

Con fecha 10 de septiembre de 2020 y de acuerdo a lo señalado en el párrafo final del punto 9 de las bases de convocatoria del Programa Especial, "**Reactívatelo Turismo Fogape con BancoEstado**", que señala: "*Importante: Sercotec podrá interpretar, aclarar y/o modificar las presentes Bases, siempre que con ello no se altere lo sustantivo de éstas ni se afecte el principio de igualdad de los/as beneficiarios/as. Dichas interpretaciones, aclaraciones o modificaciones serán oportunamente informadas. El cumplimiento de los requisitos debe mantenerse desde el inicio de la presente convocatoria hasta la completa ejecución del proyecto, para lo cual Sercotec se reserva el derecho a volver a solicitar los medios de verificación respectivos*". Se viene en aclarar las bases, en el siguiente sentido:

En el literal g) del punto 2.1.2 relativo a requisitos de formalización se indica:

"2.1.2. Requisitos de formalización:

g) *No haber sido beneficiario de cualquier convocatoria Reactívatelo de Sercotec 2020 ni de la convocatoria Renace Aysén y Renace Gastronómico Aysén*".

Lo cual implica a los programas Renace Aysén, Renace Gastronómico Aysén y el Programa Especial de apoyo al sector Gastronómico de la Región de Valparaíso, de manera tal, que quienes hayan sido formalizados como beneficiarios de dichas convocatorias no podrán acceder a los beneficios que entrega la convocatoria del Programa Especial, "**Reactívatelo Turismo Fogape con BancoEstado**"

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de Bases de Postulación que por el presente acto se aclaran.